Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

FECHA INFORME: Día 01 Mes marzo Año 2023.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011, se procede a dar a informe de supervisión del contrato No. ***PA- 033 -2023****, por medio del cual recibo a satisfacción el cumplimiento de las actividades del contratista/Entidad dentro del período respectivo y se soporta el pago/desembolso a efectuar.*

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO	*PA - 033 de 2023*
OBJETO	*BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA SECRETARIA GENERAL EN LOS ASUNTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DE SU COMPETENCIA*
CONTRATISTA	*Liliana Andrea Castiblanco Aguirre*
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR	*Carlos Fredy Carmona Ramírez*
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*09 de febrero de 2023*
FECHA DE INICIO	*10 de febrero de 2023*
PRÓRROGA No.	*(N/A)*
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	*09 de octubre de 2023*
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	*N/A*
VALOR	
VALOR INICIAL	*TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($32.960.000) M/Cte.*
ADICIÓN No.	N/A
REDUCCIONES PRESUPUESTALES	*N/A*
VALOR TOTAL	*TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($32.960.000) M/Cte.*

RESUMEN DE LAS NOVEDADES CONTRACTUALES	*N/A*
FORMA DE PAGO	*La Agencia Nacional de Seguridad Vial pagará al contratista por concepto de honorarios el valor del presente contrato así: a) Un (01) primer pago proporcional de los días de servicio prestados en el mes de la suscripción del acta de inicio. b) siete (07) pagos por el valor de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($4.120.000) y c) Un (1) último pago correspondiente al saldo pendiente por ejecutar, incluido todos los impuestos a que haya lugar.*
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	8,75 %
No. INFORME	*01 de 09*
PERIODO DEL INFORME	*Desde el 10 del mes de febrero del 2023 hasta el 28 del mes de febrero del 2023.*

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

- **VIGENCIA DEL PRESUPUESTO: 2023**

- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: INVERSIÓN __X___**

  FUNCIONAMIENTO _____

- **PILAR / PROYECTO DE INVERSIÓN:**

Pilar: Gestión Institucional

Nombre del Proyecto de inversión: **Fortalecimiento Institucional de la Agencia Nacional de Seguridad Vial –ANSV 2019 Nacional**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 32.960.000
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	$ 2.884.000
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	**0**
Valor del Presente Pago	$ 2.884.000
Saldo por Ejecutar (***SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:***	$ 30.076.000
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	8,75 %

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC	N/A
1	Recopilar y consolidar información para proyectar respuestas a solicitudes internas y externas de la secretaria general de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.	Solicite la Información al grupo de financiera para dar respuesta a la solicitud de la Resolución 048 de 2023, para el recurso de reposición	9. 20236000005763 Solicitud de Información para dar respuesta .pdf 10. Evidencia Solicitud de información Financiera.pdf	X		
2	Proyectar informes de gestión de la dependencia de acuerdo con las instrucciones impartidas de la secretaria de conformidad con las instrucciones que se impartan en la Dependencia	Realice el auto de reconocimiento de personería de la Dra. María Fernanda del homologado	7. RECONOCIMIENTO PERSONERIA JURIDICA MARIA FERNANDA.pdf 8. AUTO MEDIANTE EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA.pdf	X		
3	Proyectar conceptos jurídicos de acuerdo con las instrucciones impartidas de la Secretaria General de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.	Realice la respuesta al derecho de petición interpuesto por la UNISIMON de la Universidad de Barranquilla.	RTA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR BARRANQUILLA	X		

4	Apoyar las actividades de seguimiento a las metas y planes de trabajo a cargo de la secretaria de conformidad con las instrucciones que se impartan en la Dependencia.	Apoye la consolidación de información para los procesos de contratación	Apoyo procesos de contratación	X		
5	Apoyar la revisión de actos administrativos generados en los Grupos Internos de Trabajo para la firma de la Secretaria General. 6. Elaborar las presentaciones que se requieran en la Secretaria General y que sirvan de soporte al objeto de las reuniones.	Revise 1 resoluciones de enajenación Revise 3 resoluciones de liquidación Revise 22 resoluciones de viáticos.	Bajas Reso Liquidación Reso Viaticos	X		
6	Elaborar las presentaciones que se requieran en la Secretaria General y que sirvan de soporte al objeto de las reuniones.	No se realizo		X		
7	Asistir a reuniones, comités y mesas de trabajo requeridas por el supervisor del contrato, suministrando listados de asistencias y ayuda de memorias.	Asistí a la reunión de coordinadores	Reuniones	X		
8	Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, acordes al objeto y naturaleza del contrato.	1. Realice las actas de inicio de los pasantes	Pasantes	X		

4. OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

La contratista cumplió a satisfacción las obligaciones correspondientes y requeridas en el período de ejecución. No se dejan observaciones ni recomendaciones para este período.

5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes)

El supervisor del contrato / convenio verificó Si _X__ No ___ el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentaron novedades durante la ejecución.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión/interventoría, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato o solicitud de contrato, evidenciándose que Si_____ **No**___**X**__ hay materialización de estos.

(En caso de que se hayan materializado riesgo previsible durante la ejecución contractual deberá indicarse el tramita miento que se ha dado al mismo).

8. CONSTANCIAS

El Supervisor Carlos Fredy Carmona Ramírez acredita que el contrato/convenio se ejecutó en el porcentaje señalado en el presente documento y se verifica que el contratista/Entidad dio cumplimiento a las actividades respectivas para el período que se reporta, de conformidad con lo señalado en su informe de Actividades, y no se adelantaron procesos de incumplimiento.

Así mismo, en mi calidad de supervisor del contrato/convenio dejo constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.

9. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades del contratista durante el período que se reporta en el presente informe, se expide el presente recibo a satisfacción y por lo tanto autorizo pagar la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.884.000) M/CTE.**

10. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

DEPENDENCIA SECRETARÍA GENERAL

NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR: **Carlos Fredy Carmona Ramírez**

CARGO SUPERVISOR (CONTRATO DE INTERVENTORIA): Secretario General

FIRMA: CARLOS FREDY CARMONA RAMIREZ

Firmado digitalmente por CARLOS FREDY CARMONA RAMIREZ
Fecha: 2023.03.01 12:25:47 -05'00'

NOTAS:

Nota 1. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en físico (Si se requiere) o identificar el enlace de acceso al lugar donde se encuentra alojada virtualmente la información. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 2. La columna Verificación del cumplimiento de las obligaciones es de obligatorio diligenciamiento, en el cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Agencia Nacional de Seguridad Vial	**GESTIÓN CONTRACTUAL**		
	INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	**Versión: 01**	**Fecha:2021-04-10**

Fecha: Bogotá, D.C., 01 de marzo de 2023

Nombre Contratista / Entidad:	Liliana Andrea Castiblanco Aguirre	Contrato / Convenio No:	PA - 033 - 2023	
Dirección:	Cr 72 H bis No 42 f sur 12 apt 202 torre 7	Informe No.	1 de: 9	Mes: febrero
Correo electrónico:	Lilicast25@hotmail.com	Tipo de Informe:	Avance	Final
			X	
Nombre del Supervisor	Doctor **Carlos Fredy Carmona Ramírez**	Cargo:	Secretario General	
Pago 1 de 9				
Valor a Pagar: $ **2.884.000**				

Objeto del Contrato o Convenio:
BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ASUNTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DE SU COMPETENCIA.

Obligaciones definidas en el contrato

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones realizadas durante el periodo respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio
Recopilar y consolidar información para proyectar respuestas a solicitudes internas y externas de la secretaria general de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.	1. Solicite la Información al grupo de financiera para dar respuesta a la solicitud de la Resolución 048 de 2023.	9. 20236000005763 Solicitud de Información para dar respuesta .pdf 10. Evidencia Solicitud de información Financiera.pdf
Proyectar informes de gestión de la dependencia de acuerdo con las instrucciones impartidas de la secretaria de conformidad con las instrucciones que se impartan en la Dependencia	1. Realice el auto de reconocimiento de personería de la Dra. María Fernanda del homologado	7. RECONOCIMIENTO PERSONERIA JURIDICA MARIA FERNANDA.pdf 8. AUTO MEDIANTE EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA.pdf
Proyectar conceptos jurídicos de acuerdo con las instrucciones impartidas de la Secretaria General de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.	1.Realice la respuesta al derecho de petición interpuesto por la UNISIMON de la Universidad de Barranquilla.	RTA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR BARRANQUILLA

Apoyar las actividades de seguimiento a las metas y planes de trabajo a cargo de la secretaria de conformidad con las instrucciones que se impartan en la Dependencia.	1. Apoye la consolidación de información para los procesos de contratación	Apoyo procesos de contratación
Apoyar la revisión de actos administrativos generados en los Grupos Internos de Trabajo para la firma de la Secretaria General. 6. Elaborar las presentaciones que se requieran en la Secretaria General y que sirvan de soporte al objeto de las reuniones.	1. revise 1 resoluciones de enajenación 2. revise 2 resoluciones de liquidación 3. revise 22 resoluciones de viáticos.	Bajas Reso Liquidación Reso Viaticos
Elaborar las presentaciones que se requieran en la Secretaria General y que sirvan de soporte al objeto de las reuniones.	1. No se realizo	
Asistir a reuniones, comités y mesas de trabajo requeridas por el supervisor del contrato, suministrando listados de asistencias y ayuda de memorias.	1. Asistí a la reunión de coordinadores	Reuniones
Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, acordes al objeto y naturaleza del contrato.	1. Realice las actas de inicio de los pasantes	Pasantes

Liliana A Castblanco A.

Liliana Andrea Castiblanco Aguirre
NOMBRE DEL CONTRATISTA

FIRMA DEL CONTRATISTA
52819445
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Nota. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en un disco compacto o en físico, previa verificación del supervisor. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto